



Ayuntamiento de Brea de Aragón

DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

De conformidad con lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con el art. 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión constitutiva de esta Corporación Municipal, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, sábado, a las 12.00 horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales y personalidad de los Concejales electos.
- 3.- Declaración de constitución de la Corporación y toma de posesión de los Concejales.
- 4.- Elección del Alcalde.
- 5.- Toma de posesión del Alcalde.

En Brea de Aragón, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE EN FUNCIONES. Raúl García Asensio

